La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.
No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS — Año IV.—Núm. 762

SEGUNDA EPOCA — Apartado de correos 457 - Teléfono 36-86 M. — Diario independiente — Redacción y Administración: Magdalena, 21 — Madrid, 25 de junio de 1926

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

La política francesa

PARIS 24.—Como ni M. Poincaré ni M. Doumer han aceptado la cartera de Hacienda, ha sido preciso buscar una tercera personalidad, M. Caillaux, para cubrirla.

M. Caillaux ha aceptado, aunque, según nuestros informes, imponiendo algunas condiciones; en efecto, parece que el famoso político exige ser considerado como vicepresidente del Consejo, y que cierto número de elementos nuevos sean incorporados al Gabinete.

Caillaux ha preconizado que se proceda a una política de rigurosas restricciones económicas, y ha pedido que las medidas de energía que han de adoptarse para llegar al restablecimiento financiero no fueran limitadas por la acción de algunos de los presuntos compañeros de Gabinete. Parece ser que M. Briand le ha respondido de que así se hará.

La composición del nuevo Gobierno.

PARIS 24.—En el nuevo Gabinete figuran trece ministros y nueve subsecretarios. En él tan sólo hay una cartera que no se encuentra desempeñada por un parlamentario, o sea la de Guerra, de la cual se ha encargado el general Guillaumat.

Entre los nuevos ministros hay cuatro senadores y 16 diputados.

De los ministros que figuraban en el anterior Gobierno Briand, han continuado en el nuevo Gabinete los señores Briand, Laval, Leygues, Vincent, Jourdain, Perrier, Durafour, Danielou y Eynald, desempeñando todos los mismos cargos que antes, con excepción del señor Vincent, que del ministerio de Comercio ha pasado al de Obras públicas.

El matiz político de los nuevos ministros.

PARIS 24.—Desde el punto de vista de su matiz parlamentario, las personalidades que constituyen el nuevo Gobierno se clasifican en la siguiente forma: cuatro miembros del grupo de la izquierda republicana del Senado: los señores Caillaux, Durand, Chapsal y Perrier.

Cinco radicales socialistas: los señores Binet, Nogaro, Durafour, Valude y Dubois.

Dos republicanos socialistas: los señores Briand y Rameil.

Tres de la izquierda radical: los señores Vincent, Danielou y Laurent Eynac.

Cuatro republicanos de la izquierda: los señores Leygues, Jourdain, Dutreil y Pietri.

Y, por último, un diputado no afiliado a ningún grupo político, o sea el señor Laval.

Queda por proveer, como se ha dicho, la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

DE HIPICA

Con menos animación que en anteriores días se han celebrado las carreras de anteayer.

Deportivamente, merece destacarse el triple triunfo de la cuadra Cimera, que se adjudicó las tres carreras en que sus caballos participaron; con ellos triunfó su jockey Belmonte y su inteligente preparador señor G. Flatman.

Enhorabuena al señor conde de la Cimera, propietario de tan excelente cuadra, que tan buena campaña viene realizando esta temporada.

«L'Eneo», «Li Kiang» y «Teddy Bear», seguros participantes en el gran premio del domingo, corrieron ayer oscuramente, sin que las derrotas de «Teddy Bear» y «L'Eneo» tengan excusa alguna.

«Li Kiang» quedó tercero en el premio Palencia, que ganó «Boo», y su mala «performance» es disculpable por el cansancio que haya podido ocasionarle la carrera del domingo pasado. En esta misma carrera, «L'Eneo» no se clasificó en los puestos de honor.

También desilusionó «Teddy Bear» en el premio Ukko, al ser batido netamente por «Ilusión». En esta carrera se clasificó tercero «Pinocho», que había salido bastante rezagado.

La carrera de venta se la adjudicó «Quomodo», que fué reclamado en 6.000 pesetas por el marqués del Llano de San Javier,

Y en el handicap final ha conseguido «Mauritania» batir en los últimos metros a «Ivars», y con esta victoria se adjudicaba la cuadra Cimera la tercera de la tarde.

Resultados.

Premio Boiled Egg (militar vallas-handicap), 1.500 pesetas, 3.000 metros.

Primero, «Djedeida», 77 k., lanceros del Príncipe (señor Ocaña); segundo, «Fleur de Munibe», 67 k., húsares de la Princesa (señor Coello); tercero, «Les Genettes», 69 k., cazadores de María Cristina (señor Navarro).

Tiempo, 3 minutos 54 segundos 2/5.

Distancias: medio cuerpo, tres cuerpos.

Apuestas: ganador, 10 pesetas; colocados, 7 y 16.

Premio Jerez (carrera de venta), 2.000 pesetas, 1.000 metros.

Primero, «Quomodo», 54 k., G. Daniels (Higson); segundo, «Adelaida», 54 k., E. Bertrand (Lewis); tercero, «Labourdire», 54 k., marquesa de San Martín de Hoyos (Belmonte).

Tiempo, 1 minuto 7 segundos 4/5.

Distancias: un cuerpo, cuello.

Apuestas: ganador, 8 pesetas.

Premio Palencia, 3.000 pesetas, 2.400 metros.

Primero, «Boo», 56 k., conde de la Cimera (Belmonte); segundo, «Gerontе», 54 k., marqués del Llano (Leforestier); tercero, «Li Kiang», 54 k., E. Bertrand (Rodríguez).

Tiempo, 2 minutos 46 segundos 2/5.

Distancias: cuello, cuatro cuerpos.

Apuestas: ganador, 36 pesetas; colocados, 16 y 20,50.

Premio Ukko, 3.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Ilusión», 58 k., conde de la Cimera (Belmonte); segundo, «Teddy Bear», 58 k., E. Bertrand (Lewis); tercero, «Pinocho», 58 k., F. Jaquotot (Rodríguez).

Tiempo, 1 minuto 59 segundos 4/5.

Distancias: un cuerpo, cuatro cuerpos.

Apuestas: ganador, 14,50 pesetas; colocados, 6,50 y 6,50.

Premio Benzú (handicap), 3.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Mauritania», 50 kilos, conde de la Cimera (Belmonte); segundo, «Ivars», 61 k., E. Bertrand (Lewis); tercero, «Doña Ignacia», 55 k., Rosa D. Arias (Carter).

Tiempo, 1 minuto, 46 segundos 1/5.

Distancias: medio cuerpo, un cuerpo.

Apuestas: ganador, 19,50 pesetas; colocados, 10,50 y 10.

La Junta provincial del monumento a Cervantes

En el Gobierno civil se constituyó anteayer la Junta provincial del Monumento a Cervantes.

La presidían el gobernador civil, señor Semprún, quien pronunció oportunas frases, enalteciendo la significación del monumento, por cuanto simboliza y representa del espíritu hispano, y señalando, en líneas generales, la labor de esta Junta, que, precisamente por ser de la capital de España, debe trabajar con ejemplar entusiasmo.

Seguidamente, y a propuesta del señor Semprún, se designó al director de la Academia Española, señor Menéndez Pidal, para vicepresidente de la Junta y presidente de la Comisión ejecutiva.

El señor Alvarez Quintero (don Serafín) propuso, y así se acordó, que actúe solamente esta sola Comisión ejecutiva, encargándose de la propaganda y recaudación de fondos.

Y se concedió un voto de confianza al señor Semprún para que designe los vocales.

TACNA Y ARICA

El fracaso del plebiscito

WASHINGTON 24.—El encargado del departamento de Asuntos Extranjeros de los Estados Unidos ha declarado que se reserva el derecho de publicar la correspondencia oficial cambiada sobre el plebiscito para resolver de una manera definitiva el pleito sobre Tacna y Arica, para que la opinión conozca quién ha sido el responsable del fracaso del plebiscito.

PALACIEGAS

Ayer mañana despachó con el Rey el presidente del Consejo.

* * *

La Cámara de Diputados del Brasil ha dirigido al Rey una entusiasta felicitación con motivo del viaje del «Plus Ultra» a América.

* * *

Con motivo de celebrar ayer sus días el infante don Juan, ha vestido la Corte de media gala.

Para felicitar a Su Alteza desfilaron ayer maañana por el regio alcázar todas las personas de la Real Familia.

* * *

Después de asistir a la inauguración de la estatua de la Pardo Bazán, estuvo el Rey en la Biblioteca Nacional para examinar varios documentos cervantinos donados por una personalidad alemana, atendiendo gestiones de la infanta doña Paz.

Congreso Nacional del Trigo

VALLADOLID 24.—Se ha constituído la Junta organizadora del Congreso Nacional del Trigo, que se celebrará en esta capital el año 1927, en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Antonio Llorente; presidente del Sindicato Agrícola Católico de Valladolid; secretario, don Manuel Gayán, ingeniero director de la Granja Agrícola; tesorero, don Alfredo Escribano, presidente de la Cámara de Comercio, y vocales: el alcalde de esta capital, los presidentes de la Diputación, Cámara Oficial Agrícola, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Consejo de Fomento, Federación Agrícola de Castilla la Vieja y Junta provincial de Ganaderos, ingeniero jefe del distrito forestal, un ingeniero de la División hidráulica del Duero y los directores de los periódicos diarios locales.

Los tres primeros señores citados constituyen el Comité ejecutivo.

Inauguración del monumento a la Pardo Bazán

Ayer mañana, a las doce, con gran solemnidad, se ha celebrado la inauguración del monumento a la insigne escritora Pardo Bazán, erigido por suscripción pública, patrocinada por la duquesa de Alba.

Ante el monumento, que se hallaba enclavado en los jardinillos de la calle de la Princesa, ante el palacio de Liria, se levantó un tribuna, situándose a un lado la Banda municipal y enfrente una sección de la Guardia municipal montada.

Los Reyes llegaron a las doce en punto, acompañados de la Duquesa de San Carlos y duque de Miranda.

Esperábanles la Reina Cristina con la condesa de Heredia Spínola, duque de Sotomayor y la infanta Isabel, con la señorita Margot Bertrán de Lys, con de de Romanones, generales Berenguer, Cavalcanti, Verdugo, en representación del Centro Gallego de la Habana; ministro de Instrucción, vizcondesa Llanteno, representando al Ayuntamiento; Millán Astray, embajadores de Francia ,Portugal, Argentina; ministros del Brasil, Perú, Uruguay, Bolivia, Colombia, Venezuela y demás países iberoamericanos, y conde de Latorre de Cela, hijo de la Pardo Bazán, además de numerosas personalidades, señoras y admiradores de la obra de la ilustre escritora.

Las personas reales ocuparon la tribuna con el ministro de Instrucción, comenzando el acto con la lectura, por el conde de Romanones, de unas cuartillas, donde la duquesa de Alba hace historia de cómo desarrollóse la suscripción para el monumento, y dice que, aun cuando en la época en que aquella se inició, estábase haciendo la de la Cruz Roja, en beneficio de los soldados de Africa, la admiración por la insigne escritora hizo que todas las mujeres españolas, desde las Reinas hasta las personas más modestas, contribuyeran con sus donativos para la realización del propósito.

Con lo que produjo esta suscripción y los rendimientos de la función de homenaje celebrada en el teatro de la Princesa se recaudó la cantidad necesaria para erigir el monumento, y éste se encargó a la Real Academia de Bellas Artes, a la que dedica grandes elogios por el entusiasmo con que acogió la idea.

Termina la duquesa ofreciendo el monumento al pueblo de Madrid.

La vizcondesa de Llanteno, en nombre del Ayuntamiento pronunció un discurso de elogio a la Pardo Bazán, diciendo que ésta fué la precursora del movimiento feminista.

El conde de la Torre de Cela, en nombre de la familia, expresó su agradecimiento y gratitud a los Reyes por su asistencia, a los duques de Alba, al pueblo y a la Prensa y a cuantos han contribuído a honrar la memoria de su ilustre madre.

Finalmente el ministro de Instrucción pronunció unas palabras, asociándose al acto en nombre del Gobierno.

La Reina Victoria tiró del cordón, descorriendo un paño de colores nacionales que cubría el monumento.

Este es obra del escultor Vela y del arquitecto Muguruza, y representa a la Pardo Bazán en actitud de meditación sentada ante un libro.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Su solución está en el fomento de la riqueza

Nota oficiosa sobre los presupuestos.

A las cuatro de la madrugada facilitaron en el Gabinete de Censura la siguiente nota:

«Seis horas ha dedicado hoy el Consejo de ministros al minucioso examen de los presupuestos de gastos, y han puesto el mayor empeño en buscar economías en ellos; poco se ha podido alcanzar en este sentido. Cierto es que ya el Directorio en dos ocasiones revisó los presupuestos, introduciendo en ellos rebajas, y que desde septiembre del 23 se ha venido amortizando personal y dejando sin cubrir vacantes en muchas escalas de la Administración.

Ni los sueldos de los militares y empleados públicos, sujetos además a fuertes descuentos, ni los haberes de las clases e individuos de la Guardia civil y Carabineros, ni la dotación de material de enseñanza, ni las atenciones sanitarias y benéficas, ni los servicios de Correos y Telégrafos, ni la representación diplomática y obvenciones consulares, ni la Administración de justicia, ni nada, en fin, está dotado con prodigalidad ni siquiera con suficiencia en número ni en retribución.

Es, pues, conveniente no alentar sobre esto falsas esperanzas en la opinión. España no puede dejar de atender a su vida interna, ni prescindir de la de relación a que le obliga su rango y porvenir.

El camino a seguir es otro bien distinto de este vulgar e ineficaz de hacer nimias economías, dejando desatendidos importantes servicios, sin que tal modo de pensar autorice a malgastar un sólo céntimo del Tesoro público. Lo que hay que hacer es incrementar la riqueza, aumentar la exportación, defender la producción nacional con hábiles Tratados de comercio, atraer el turismo, sistematizar el trabajo para abaratar la producción, administrar bien y esperar la importante baja en los gastos, que ha de determinar el cambio de situación en Marruecos.

Con esto, y modificando la estructura y funcionamiento del organismo recaudatorio, en sentido de sencillez y claridad, lo que acaso represente también alguna economía, se habrá logrado la reconstitución económica y la normalidad presupuestaria en el Estado, sin llevar a los hogares humildes inquietudes de disminución de recursos.

Las líneas generales del presupuesto fundamental que se proyecta para el ejercicio económico de 1927, obedecen a este criterio, y el Gobierno espera que el país lo perciba como una obra meditada y renovadora de un sistema arcaico, sobre el que ha recaído el unánime juicio adverso de la opinión pública.»

Información extranjera

El mariscal de la Dieta polaca, dimite.

VARSOVIA 24.—Al final de la sesión de la Dieta, el vicepresidente ha dado lectura de una carta que acababa de recibir del mariscal de la Dieta, señor Rabmtaj, en la que éste presenta la dimisión de ese cargo.

El salvamento de un submarino.

NUEVA YORK 24.—Se ha logrado subir hasta la superficie del mar al submarino «51», hundido el 26 de septiembre del pasado año en las costas de los Estados Unidos, a lo largo de Long Island.

Como los ingenieros que dirigían los trabajos de salvamento no esperaban que tan pronto se lograra ponerlo a flote, no habían adoptado ninguna precaución, y por esta causa el submarino se hundió de nuevo, arrastrando dos pontones ocupados por muchos obreros.

Treinta y seis de ellos han desaparecido, a pesar de haberse acudido rápidamente en su auxilio.

Exposición de manuscritos.

BRUSELAS 24.—Bajo los auspicios de la Prensa departamental belga, se ha organizado una curiosa Exposición de manuscritos de los periodistas y novelistas más notables, en las que figuran algunas cuartillas de los escritores que tienen peor letra.

René Bizet, Gustavo Kahor y Fernando Daniel han logrado el premio de la mala escritura, pues, en efecto, sus cuartillas son el terror de los cajistas.

De sociedad.

PARIS 24.—La Décima Sala de lo correccional de esta Audiencia ha condenado al súbdito español Manuel Sancho y a Germaine Losage, de nacionalidad francesa, a cuatro y dos años, respectivamente, de prisión, como autores del robo de varias joyas al ex regente de Persia.

Exposición nacional de Bellas Artes

Se ha dispuesto de Real orden que se adquieran en la cantidad de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas cada una de las obras premiadas en la sección de Grabado con medallas de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, y en la de 6.000, 4.000 y 3.000 pesetas cada una de las premiadas con primera, seguna y tercera medallas de las secciones de Pintura y Escultura.

También de Real orden, y en concepto de premios de aprecio, en la sección de Arquitectura, se conceden 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente, a los autores galardonados con primera, segunda y tercera medallas.

Como premios de aprecio, han sido otorgadas 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, a los expositores que, en la sección de Arte Decorativo, han obtenido primeras, segundas y terceras medallas.

Se conceden bolsas de viaje y premios de aprecio a los expositores siguientes:

Sección de Pintura: don Pallino Vicente, don Abelardo Bustamante, don Casimiro Gracia, don Pedro Roig Asuar, don Francisco Sáinz de la Maza, don Juan Caldera, don José Cubas, don Fernando Martínez Rubio, don M. Flores Kaperotxipi y don Joaquín Agua do García.

Sección de Grabado: doña María Gallestegui y don Antonio Prast.

Sección de Escultura: don Francisco Rivera, don Enrique Anel, don Miguel Diéguez, don Jesús Lantada, don Fran cisco Juventeny, don José Luis Martínez Repullés y don Adolfo Aznar Fusac.

Sección de Arquitectura: don Fernando García Mercadal y don Emilio Moya y Lledós.

Sección de Arte Decorativo: don Roberto Martínez Baldrich, don Florencio Vidla, don Luis Muntané, don José María del Hoyo y don Enrique Martínez Echevarría.

Adjudicada la medalla de honor correspondiente a la actual Exposición Nacional de Bellas Artes al escultor don Aniceto Marinas; resultando que reglamentariamente lleva anexo el mencionado premio como remuneración mínima la cantidad de 15.000 pesetas, determinándose fijamente su cuantía, según las circunstancias que en ella concurran, y teniendo en cuenta lo relevante de la personalidad artística de que se trata, Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer que la remuneración que se asigne a don Aniceto Marinas sea la máxima de 25.000 pesetas,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica de Barcelona

Importante estafa.—Varios incendios.—Banquete al pintor Mir.—Un apache cariñoso.— Vista de una causa. —Varias noticias.

Ha sido presentada por el Banco de Bilbao en esta capital una sensacional denuncia contra la casa comercial Archs y Trullás, establecida en Tarrasa.

El citado Banco abrió un crédito por valor de un millón de pesetas a la mencionada firma, y ésta fué haciendo uso de él hasta llegar a tomar 900.000 pesetas, declarándose después en suspensión de pagos.

Hecha una inspección en los libros comerciales de la Casa Arch y Trullás, se advirtió que no se hallaban en regla.

Fué detenido como presunto autor de la estafa el director de la sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa, don Guillermo Liviseg.

Cuando intentaba fugarse se detuvo a Ignacio Archs, gerente de la casa comercial denunciada.

Con motivo de la verbena de San Juan, se encendieron varias fogatas, que produjeron diversos incendios, algunos de importancia.

En la fábrica de perfumería de don Adrián Rey, sita en la calle de Gomis, se declaró un violento fuego, que se supone debido a algún cohete.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro, no pudiendo evitar que la fábrica quedase destruída.

Otros fuegos se declararon en una casa de la calle de Bolar y en dos droguerías.

Una hoguera prendió una valla de la calle de los Angeles, que quedó destruída.

No se tiene noticia de que haya ninguna desgracia personal.

Se está organizando en Villanueva y Geltrú un banquete, que se celebrará el próximo domingo, en honor del pintor Joaquín Mir.

En el dispensario de San Martín fué asistido de diferentes contusiones de importancia en varias partes del cuerpo, el niño Roberto Challón, de diez y nueve meses de edad, que fué golpeado bárbaramente por el autor de sus días, por llorar mientras éste dormía.

En la Audiencia se ha visto la causa que se seguía contra Antonio Codina, Julio César y Joaquín Asquellá, por expendición de billetes falsos.

Los acusados negaron su participación en el hecho de autos.

La prueba testifical fué desfavorable para los procesados.

El fiscal pide para el primero de los acusados catorce años, ocho meses y veintiún días, y para los restantes ocho años y un día.

El día 30 se celebrará el acto de la colocación de la primera piedra del Palacio de España, que se construirá en los terrenos de la Exposición de América.

Ha zarpado para Francia e Inglaterra el vapor exposición flotante «Kara Dénig».

Ha sido detenido José Masó, autor de una estafa contra el Banco de Roma, por valor de 5.000 pesetas.

Se ha presentado una denuncia contra Pedro Camps, que después fué detenido por tratar de explotar el sentimentalismo de una señora que ha perdido a su hijo en la guerra de Marruecos.

La Sociedad Colombófila de Cataluña ha recibido de las Sociedades belgas el encargo de dar la salida en el concurso nacional a 6.000 palomas que han enviado de Bélgica.

El acto de darlas suelta tendrá lugar en la explanada de la Exposición de Montjuich en la madrugada del sábado.

A Mascagni le molesta el jazz-band

ROMA 24.—En una interviú celebrada con el corresponsal de un periódico inglés, el compositor Mascagni ha formulado la más rotunda condenación contra el «jazz».

«No creo—dijo—que esta «furia moderna» continúe. Los países europeos que tienen verdadero sentido musical, están ya cansados de las estridencias del «jazz», y vuelven a cultivar la buena y sencilla música melódica.

No puede concebirse—añadió—un instrumento más desagradable que el moderno saxofón; su sonido me crispa los nervios. Todos los Gobiernos del mundo deberían prohibir el «jazz», como prohiben el uso del opio y la cocaína, pues la música del «jazz» es, para el espíritu, lo que aquellas drogas para el cuerpo.»

Clausura de la Conferencia Sanitaria Internacional

PARIS 24.—Se ha celebrado en el ministerio de Negocios Extranjeros de París la firma del Tratado de la Conferencia Sanitaria Internacional.

Los plenipotenciarios que estamparon su firma fueron 62.

El Convenio consta de 190 artículos. Presidió el acto M. Barrere, antiguo embajador de Francia en Roma.

Entre las modificaciones más importantes que se hacen al Convenio de 1911 figura la de ampliar el concepto de circunscripción infectada de peste, en el sentido de declarar obligatoriamente como tal aquellos barcos o puertos, no sólo cuando hayan tenido enfermos pestosos, sino cuando se encuentren ratas muertas de esta enfermedad.

El espíritu general de la Conferencia Sanitaria ha sido el de dar máximas facilidades al comercio, dentro de una garantía absoluta, en la profilaxis y prácticas de desinfección en puertos y fronteras.

Se ha aceptado el método español de cianhidrización de buques con plena carga, lo cual permitirá el suprimir la desinfección en el punto de descargue, si no surge ningún caso infeccioso.

Se han fijado sanciones internacionales enérgicas para los países que no hacen con todo rigor las declaraciones de peste bubónica.

Los Estados Unidos y España se han reservado, con el «placet» de la Conferencia, capacidad legal para imponer medidas excepcionales con los fletes de naciones poco escrupulosas en sus declaraciones sanitarias.

Finalmente, se han ampliado las disposiciones que rigen para el cólera, fiebre amarilla y peste bubónica, al tifus exantemático y a la viruela.

El doctor Murillo, plenipotenciario de España en la Conferencia, vuelve altamente satisfecho del espíritu de todos los países respecto a la necesidad de poner, por encima de todos los intereses políticos y sociales, el de la Sanidad e Higiene públicas.

Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos

En virtud de reciente concurso, han sido hechos los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamientos, por las respectivas Corporaciones:

Albacete.—Oya Gonzalo, don Francisco Galindo Alvarez (ex secretario de Valdegana); Navas de Jorquera, don Graciano Gandía Garrido (interino del mismo); Pozuelo, don Bienvenido Navarro Gallego (secretario de Casas de Lázaro).

Alicante.—Tibi, don Salvador Oltra Grau (ex secretario).

Avila.—Horcajada, don Juan Moreta López (interino del mismo).

Badajoz.—Maguilla, don Jacinto Santana Nogales (ex secretario de Higuera de Llerena).

Burgos.—Arandilla, don Andrés Avelino Martínez Blanco (secretario de Valdeande); Carazo, don Angel Bernabé Paniego (ex secretario de Jaramillo); Rayuela del Río Franco, don Rufino Balbás Alonso (ex secretario de San Martín de Rubiales); Santa Gadea del Cid, don Cipriano Cantera Pérez (secretario de María-Encío).

Cáceres. — Gargantilla, don Matías Hernández Santiago (ex secretario de Bercero, Salamanca); Herrera de Alcántara, don José Nacarino Pizarro (ex secretario del mismo); Torrejón el Rubio, don José Sánchez Sánchez (ex secretario de Casas de Miravet); Valverde de la Vera, don Manuel Fernández de Andrés (secretario de Villar de Peroso); Villasbuenas de Gata, don Martín Sales Díaz (ex secretario del mismo).

Cuenca.—Arcas, don Vicente Valladolid Vélez (ex secretario de Valdecabras); Reillo, don Abel Aspas Garro (ex secretario de Vallante).

Gerona.—Regencós, don Emilio Esponellá Saballs (interino del mismo); San Esteban de Bas, don José Guillamet Labró (ex secretario de Baget).

Huesca. — Lascuarre, don Antonio Campo Vivas (ex secretario de Ariego).

Jaén.—Begíjar, don Eloy Tobaruela Lara (interino del mismo).

Soria. — Valvenedizo, don Esteban Puente Ayoso (ex secretario de Lumias).

Toledo.—Alcabón, don Juan Bautista Fernández Serrano Díaz (ex secretario del mismo); El Casar de Escalona, don Mariano de la Paz Román (ex secretario del mismo).

El conflicto minero en Inglaterra

LONDRES 24.—En los círculos laboristas se observa un movimiento favorable a un arreglo del conflicto minero, aceptando como base una reducción de salarios, aunque, de cierto modo, nada puede decirse todavía.

Acerca del proyecto gubernamental, relativo a la reorganización del trabajo en las minas, proyecto que empieza a discutirse hoy en la Cámara de los Comunes, domina la impresión de que los debates serán largos y apasionados. Los laboristas parecen dispuestos a presentar una moción, pidiendo a la Cámara que sea rechazado, pura y simplemente, tal proyecto.

La Asociación de Dependientes y el horario del comercio

La Asociación de Dependientes de la distribución y administración, domiciliada en la Casa del Pueblo, nos ruega publiquemos la siguiente nota recomendación:

«Con motivo de una Real orden publicada por el ministerio de Trabajo, la Asociación general de Dependientes de Comercio se encuentra en negociaciones con la Defensa Mercantil Patronal al objeto de adaptar el pacto concertado entre ambas a la reciente disposición oficial.

Sin haber llegado aún a un acuerdo, y no por culpa de la dependencia mercantil, que ha tratado este asunto con la mayor rapidez, la Asociación de Dependientes se ha visto desagradablemente sorprendida con una nota, mandada a la Prensa por la Cámara de Comercio, en la que esta entidad hace público el acuerdo de aconsejar determinado horario a los comerciantes.

Esta Asociación cree que únicamente el deseo de sembrar una confusión en los comerciantes puede aconsejar el hacer público unos acuerdos cuando se está negociando por las partes interesadas el horario que en definitiva ha de regir.

Para evitar perjuicios a todos, esta Asociación pone en concimiento de los dependientes y de los patronos que en tanto la Asociación de Dependientes y la Defensa Mercantil Patronal—que son las entidades que han pactado—no determinen el nuevo horario, se abstengan de modificar el que venía rigiendo desde la implantación de la hora de verano, ya que, por faltar a la ley, serían denunciados los que siguieran los consejos de entidades que no tienen personalidad jurídica para intervenir en esta cuestión.—Por la Directiva, el presidente, Joaquín Ramos.»

Un obrero herido de dos tiros

Se ignora quién pueda ser el autor de los disparos.

Hallándose trabajando al final de la calle de Guzmán el Bueno, ayer tarde, el obrero Nicasio Cano García, de cuarenta y cinco años, y habitante en la calle de Ana María, 5, repentinamente se sintió gravemente herido.

Llevado que fué a la clínica de la calle de Gaztambide, los funcionarios de guardia le apreciaron dos heridas de arma de fuego.

El estado del obrero fué calificado de grave.

No se ha podido averiguar quién fué el autor de los disparos ni de dónde partieron.

El obrero no sabe quién pueda ser su agresor.

Se cree que dada la carencia de enemigos personales del obrero Nicasio Cano García, los disparos fueron hechos al probar un arma, y sin prever los fatales resultados de ésta.

Información americana

Un caballero de Colón, detenido.

MEJICO 24. — Los agentes del Gobierno federal han detenido al abogado don Luis Ornavo en el momento en que se disponía a tomar con su familia el tren que conducía a Chicago a 250 delegados católicos.

Su esposa e hijos han continuado el viaje.

La detención del señor Ornavo ha causado sensación en Méjico, por tratarse de una personalidad católica.

Don Luis Ornavo es abogado del arzobispo monseñor Mora, jefe de la Iglesia católica de Méjico, y es uno de los más caracterizados caballeros de Colón.—Agencia Americana.

Las negociaciones de Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE 24. — Se han celebrado varias reuniones políticas, en las que al tratarse de la cuestión del Pacífico, se ha evidenciado la solidaridad de todos los partidos en lo que respecta al punto de vista chileno en dicha cuestión.

El Gobieno anuncia la publicación de un Memorial, el cual contendrá una explicación detallada de cuantos incidentes se han producido en la cuestión de Tacna y Arica desde la iniciación de las negociaciones para la celebración del plebiscito.

Dicho Memorial será comunicado oficialmente a todas las naciones amigas.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 24.—Desmiéntese que en ningún momento los delegados chilenos hayan accedido a la proposición del plan Kollog para el arreglo del asunto de Tacna y Arica a base de una distribución del territorio en litigio entre Chile, Perú y Bolivia.—Agencia Americana.

La cuestión del Pacífico y la Prensa.

BUENOS AIRES 24.— Los diarios dedican grandes espacios a la cuestión del Pacífico, y no ocultan su disgusto por la actitud intransigente de los chilenos.

Dice «La Argentina» que cometería un grave crimen quien pretendiese perturbar la política de cordialidad, franqueza y leal cooperación entre los países hispanoamericanos, y que esta política es la única que puede conducir al continente a la realización de sus grandes ideales.—Agencia Americana.

Plan de obras públicas.

CARACAS 24.—El Poder ejecutivo anuncia que se invertirán crecidas sumas en la ejecución del vasto plan de obras públicas, con lo cual se dará ocupación a un elevado número de obreros.

El ministro de Hacienda se ha expresado en términos optimistas al hablar de la situación económica y financiera del país.—Agencia Americana.

Normalidad política.

QUITO 24.—La situación política se ha normalizado por completo en todo el país, habiéndose concedido el indulto a todos los presos políticos.

Ha producido excelente impresión en la opinión la orden de las autoridades suspendiendo las penas de destierro dictadas contra el general Intriago y el señor Martínez.—Agencia Americana.

Tratado de reciprocidad comercial.

HABANA 24.—El secretario de Negocios extranjeros, señor Céspedes, ha remitido una nota al embajador de los Estados Unidos pidiendo al Gobierno de dicho país que se avenga a entrar en negociaciones para modificar ciertos extremos del Tratado de reciprocidad comercial que actualmente está en vigor.

Las reformas que se propone darán a ambos países grandes facilidades y ventajas en el intercambio de sus productos.—Agencia Americana.

Homenaje al presidente electo del Brasil.

RIO JANEIRO 24.—El comercio de Sao Paulo dará un banquete el día 26 de los corrientes en honor del doctor Wáshington Luis, presidente electo del Brasil, quien emprenderá un viaje a los Estados del Norte a primeros del mes próximo.—Agencia Americana.

Martínez Sierra visita al presidente de la República.

BUENOS AIRES 24.—El presidente de la República, señor Alvear, ha recibido en audiencia al distinguido escritor don Gregorio Martínez Sierra, que fué presentado al presidente por el embajador de España en esta capital.

La entrevista fué muy afectuosa por parte del señor Alvear, demostrando una vez más su interés por los asuntos de España.—Agencia Americana.

El vuelo París - Pekín

Pelletier Doisy y Carol recorren diez mil kilómetros en siete días.

El aviador Pelletier Doisy ha realizado el recorrido París-Pekín; pero no ha seguido a Tokio, como era su propósito, por la bruma muy densa, en estos días, sobre el mar del Japón, que podía contrariar su viaje.

Salieron los aviadores de París el 11 de junio, y han realizado las etapas siguientes:

París-Varsovia, 1.525 kilómetros, el día 11 de junio.

Varsovia-Moscú, 1.150 kilómetros, el día 12.

Moscú-Kourgan, 1.930 kilómetros, el día 13.

Kourgan-Krasnoiarsk, 1.750 kilómetros, el día 14.

Krasnoiarsk-Irkoust, 850 kilómetros, el día 15.

Irkonst-Tchita, 650 kilómetros, el día 16.

Tchita-Mukden, 1.150 kilómetros, el día 17.

Mukden-Pekín, 650 kilómetros, el día 18 de junio.

Total, 9.655 kilómetros.

Que han sido cubiertos en sesenta y ocho horas efectivas de vuelo, o sea a una media de 142 kilómetros por hora.

De modo que en una semana se ha hecho un recorrido de cerca de 10.000 kilómetros, corriendo la capital de Francia con la de China.

Es, por lo tanto, una de las hazañas más extraordinarias y brillantes realizadas hasta el día.

La resistencia física de los aviadores ha sido sometida a una prueba durísima.

Ocho días seguidos han volado más de ocho horas cada día, dedicando sólo al reposo el tiempo indispensable, pues han tenido que dedicar al aparato bastantes horas de las quince que permanecieron en tierra cada día.

Pelletier Doisy estaba tan fatigado a su llegada a Pekín, que tuvo que acostarse inmediatamente.

HIJO DE Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Hacia la pacificación

Parte oficial.

El facilitado dice así:

«El comandante Capaz, con dos tabores de la jarca de Tetuán, han ocupado por tierra Sidi Altar, punto intermedio de la costa, entre Punta Pescadores y Meter, sin novedad, recibiendo presentaciones de la Rebaa de Beni Axa, de la cabila de Beni Grir.

Sin más novedad en toda la zona del Protectorado.»

Del sector de Melilla.—El coronel Pozas y Abd-el-Kader, visitando la zona sometida.—Entierro de un alférez.—Aparatos en vuelo de observación.—El general Castro Girona.—Estalla un detonador y resultan dos soldados heridos

MELILLA 24.—El gran visir, acompañado del coronel Pozas, Abd-el-Kader y notables tetuaníes, visitó las dependencias y talleres del cargadero mineral de la Compañía española de las minas del Rif.

Luego visitó los manantiales de Yasaneu, en la falda del Gurugú, y la Granja Agrícola.

Desde allí se trasladó al hospital indígena, donde felicitó a los indígenas heridos, luchando al lado de España, y les entregó 200 pesetas.

Hoy efectuará una excursión a Midar, donde harán acto de sumisión indígenas de Beni Tuzin y Tafersit.

Se ha celebrado el entierro del alférez del batallón de Cazadores de Africa, número 16, don José Benítez Crespo, muerto por la Patria.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional.

Los aparatos del aeródromo de Asgar volaron hasta Xauen, sin novedad.

Los aviadores no consiguieron descubrir la pista que se cree va desde Targuist a Xauen.

El general Castro Girona continúa en la Alcazaba de Senada, organizando las Intervenciones militares que han de funcionar en las cabilas recientemente sometidas.

Propónese regresar a Melilla cuando las columnas de los generales Carrasco y Dolla releven a las tropas francesas en Targuist y Yebel Haman.

En el sector de Axdir estalló un detonador, resultando heridos los soldados de Artillería Manuel Alsina, y de Sanidad, Angel Fernández.

El gran visir, en su visita a nuestra zona.

MELILLA 24.—El gran visir, acompañado del coronel Pozas y de su séquito, visitó los yacimientos mineros de Monte Uixan, propiedad de la Compañía Española de Minas del Rif, donde le recibió el director, señor Gómez Jordana, y los altos funcionarios.

Después se trasladó al campamento de Midar, donde le esperaban los jefes de Beni Tuzin y Midar, con numerosos indígenas.

Allí rindió honores una «mía» indígena.

Luego se trasladó a Tafersit, donde había centenares de indígenas, a los que exhortó a seguir en su actitud de adhesión al Majzen.

En dicho lugar se hallaban presentes el general Aldave, el teniente coronel Guedea y algunas señoras.

Al regreso se detuvo en la Alcazaba de Zeluán, donde le cumplimentaron los cabileños de Ulad Setut y Quebdana.

La oficialidad de la mehalla de Tafersit le obsequió con un vino de honor.

Esta noche ha asistido a la verbena que se celebra en la Sociedad Hípica.

Esta madrugada ha marchado a Ceuta, a bordo del crucero «Victoria Eugenia».

El acorazado «España». — Teniente de Artillería herido.—Escuadrilla en vuelo.

MELILLA 24.—Los trabajos que realizan los remolcadores que se dedican al salvamento de los restos del acorazado «España» han dado por resultado, hasta ahora, la extracción de 50 toneladas de piezas de bronce y estaño.

En breve comenzarán a ser extraídos los proyectiles que se encuentran en la santabárbara del buque.

Noticias de Fez.—Jefes disidentes que quieren ver a Abd-el-Krim. — Delegación recibida por el comandante de esta región.—Avance de las tropas españolas

FEZ 24.—Los jefes disidentes del sector de Tazza, a quienes el servicio de información había hecho llegar cartas de Abd-el-Krim, han solicitado que se les deje ver a este prisionero.

Se espera que dentro de dos o tres días llegarán a Fez Delegaciones de disidentes autorizadas para ver al ex cabecilla rifeño.

En la mañana de ayer, el general De Chambrun, comandante de la región de Fez, recibió una Delegación de los M'Tius, Berber y Tarzut, recientemente sometidos, a quienes dirigía el caid Daudi; éste había sido hasta estos últimos días un encarnizado enemigo de la causa francesa.

En el frente del Norte, la actitud de algunas cabilas sigue siendo inquietante, a consecuencia de la retirada de una parte de las unidades francesas.

De Tetuán (zona española) se sabe, por conducto de indígenas llegados de Targuit, que los españoles avanzan fácilmente por los M'Tiua, al Oeste de Metassa.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información política

La suspensión de Juzgados.

En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido solicitudes de algunos de los Juzgados suprimidos en favor de su restablecimiento, y para que sean otros agregados a distintos Juzgados de los a que han sido incorporados.

El ministro ha contestado a todos que la reforma se ha hecho obedeciendo a un plan de conjunto y por conveniencias del servicio, y que, por lo tanto, su modificación sólo procederá en virtud del nuevo estudio que habrá de hacerse de la división judicial de España.

Visitas y conferencias.

Ayer mañana visitaron al ministro de la Guerra el ministro de la Gobernación y los generales Vives, Arráiz de la Conderena, García Roure, Suárez Inclán, Moreno y Gil de Borja, Molíns, Marvá, Avilés y Allendesalazar; el duque de la Victoria; el presidente de la Diputación provincial, señor Salcedo Bermejillo; el conde de San Luis, el capitán de fragata señor Blanco, el alcalde de Calatayud y el comandante López de Haro.

* * *

Al ministro de Hacienda le visitaron a primera hora el almirante Castillo y el agregado comercial a la Embajada de Inglaterra.

El señor Calvo Sotelo se encerró después en su despacho para dedicarse al estudio de los presupuestos.

* * *

Al ministro de Trabajo le visitaron ayer, para tratar de la aplicación del Real decreto de 9 de abril último, sobre suspensión de las Sociedades de ahorro, una Comisión de banqueros del Norte, acompañada del señor Corral, comisario regio de la Banca privada, y otra Comisión de las Diputaciones y Ayuntamientos vascos.

La suscripción para los ex prisioneros.

Las cantidades suscriptas en favor de los ex prisioneros ascendían hoy a pesetas 75.778,45.

Una cena.

A las nueve y media de la noche se reunieron a cenar, en Lhardy, el presidente del Consejo, los ministros de Trabajo y Hacienda y el comisario regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

En esta reunión se habló extensamente del certamen iberoamericano de Sevilla y de la fórmula para obtener los 17 millones de pesetas que hacen falta para cubrir los gastos presupuestados.

Congreso del motor y del automóvil

Primera y sexta agrupación.—Ha formado una ponencia con los representantes de los grupos interesados, y, junto con el secretario, unas conclusiones provisionales, para ponerlas en conocimiento del pleno, que se celebrará esta tarde, a las cinco.

Segunda y cuarta agrupación. — La agrupación segunda lleva esta tarde al pleno la relación de las primeras materias, con miras a que sean nacionales todas las posibles y conclusiones hechas por ésta sobre la fabricación nacional del automóvil (refrigeración, equipos eléctricos, carburadores, cojinetes de bolas y rodillos, ballestas y muelles, ruedas y gomas).

Tercera y quinta agrupación.—Se siguió las lecturas de las Memorias presentadas. Después se redactaron las conclusiones para el pleno.

A las cinco de la tarde se reunió el pleno del Congreso, bajo la presidencia del señor Kindelán.

Los secretarios de las diferentes mesas dieron lectura de los resúmenes de la información recogida en las distintas secciones durante los debates anteriores, mostrando a aquéllos su conformidad la Asamblea.

Los ferroviarios del Norte y las cédulas

Una Comisión de ferroviarios del Norte ha entregado al presidente de la Diputación un escrito de queja relacionada con el impuesto de las cédulas, interesando la corrección y reforma del mismo.

Y argumentan así la petición:

«Se da el peregrino caso de que empleados que cobran 3.501 a 6.501 pesetas anuales, han de proveerse de cédulas, cuyo importe oscila entre 40,50 y 63 pesetas, con las respectivas de cónyuge, valor que viene a representar en cada caso el trabajo de una semana, o, por mejor decir, lo que gana en siete días cada individuo. Pero aún resulta el contraste más triste si señalamos el caso de un obrero que gana diariamente 10 ó 12 pesetas, que hoy son casi de esa cuantía los jornales que se pagan, ya que cada uno de estos obreros obtiene cédula de 1,50 a 2 pesetas.

¿Hay paridad entre los ingresos de un obrero y un empleado? Sí. ¿Existe consonancia entre la cédula de uno y otro? No.

Otro ejemplo: Al soltero se le exige, por celibato, una tributación superior al casado; pero resulta que el casado satisface, en ciertas escalas, cédulas de cónyuge, y no cabe duda que viene a resultar más gravado que el soltero, y la desigualdad salta a la vista.

Las clases del Ejército, desde las más modestas a las supremas jerarquías, pagan cédulas de 3 a 7 pesetas, y conste que al apuntar este otro caso no tratamos, ni por lo más remoto, de molestar a la dignísima representación del Ejército, para quien son todos nuestros respetos y nuestra veneración, ya que él simboliza y es viva encarnación de la patria y el defensor supremo de su integridad.

Apuntamos este dato para dejar probado que donde «se sentó más la mano» fué en la sufrida clase media, que es la que toca más de cerca que ninguna los rigores de la carestía nacional, desde la casa habitación a los productos del mercado.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoideas), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Sucesos

Una niña asfixiada con un hueso de cereza.

Anoche, a las ocho y media, se hallaba cenando en su domilio, calle de Fuencarral, 69, la niña de cinco años Francisca Vivancos Gallego, hijo del doctor Vivancos.

Al comer una cereza se le detuvo en la garganta el hueso, y fueron inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para extraérselo.

Como el doctor Vivancos se hallaba en aquellos momentos en una consulta fuera de la casa, la familia trasladó rápidamente a la niña a la Casa de Socorro del Hospicio; pero cuando la criatura ingresó en el benéfico establecimiento, ya había fallecido.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que intervino en el suceso.

Las gitanas.

Cuando se disponía a descender al Metro, en la estación de Atocha, Eladio Moracho Carrascosa, labrador de Gárgoles de Arriba (Guadalajara), le salió al encuentro una gitana, llamada Catalina Jiménez Gabarri, de treinta años de edad, que le ofreció decirle la buenaventura si le colocaba sobre la palma de la mano tres billetes de 25 pesetas.

Hízolo así Eladio, y, después de oír las predicciones de la gitana, vió cómo ésta se alejaba, luego de haberle entregado un paquete, en el que aseguraba que iban los tres billetes.

Eladio abrió el paquete rápidamente, y al advertir que no contenía más que recortes de periódicos, corrió en pos de Catalina, a la que detuvo.

De los tres billetes la gitana devolvió dos, y tanto se opuso a devolver el tercero, que fué conducida a la Comisaría, desde la que pasó al Juzgado de guardia.

En los dos sitios afirmó que no había recibido más que dos billetes, y se negó a devolver el que faltaba, por lo que quedó detenida.

En el garlito.

Frente a la estación del Norte fué detenido ayer Ramón Martínez Martínez (el Pilili), de veinticuatro años de edad, que había pretendido robar en un tranvía una cartera con 75 pesetas al súbdito alemán Antón Ritcher.

El carterista fué descubierto por el robado cuando se disponía a darse a la fuga, y arrojó al suelo la cartera, que recogió un agente de la autoridad, el cual persiguió al fugitivo y logró capturarle.

Riña.

En la calle del Amparo, número 17, segundo derecha, existe una casa de huéspedes, de la que es propietaria Manuela Eirós Barrio, de cuarenta y cuatro años.

En dicha casa residen, en concepto de huéspedes, Jesús Iglesias Vázquez, de cuarenta y ocho años; Felipe Rodríguez, de treinta y dos; Pedro Redondo Lázaro, de treinta y siete, y una amiga de éste, llamada Angeles Marcos Benítez, de veinticinco.

Pedro Redondo y Felipe Rodríguez, regresaron en la madrugada anterior, después de haber bebido bastante cantidad de vino, y su intemperancia dió motivo a que surgiera una riña entre todas las personas citadas, que, después de arrojarse mutuamente, en el comedor de la casa, las sillas, los vasos, las botellas y cuantos objetos encontraron a mano, tuvieron que ser conducidas a la Casa de Socorro por los vecinos y otras personas que acudieron al oír el estrépito.

A Jesús se le apreciaron tres heridas en la cabeza y alcoholismo; su estado es grave; a Felipe, lesiones en la cabeza y alcoholismo, de pronóstico reservado; a Pedro, lesiones en la cara, de pronóstico reservado, y a Angela, diversas contusiones en la cabeza y en la mano, del mismo pronóstico; Manuela sólo sufría lesiones leves.

La Bolsa

DE MADRID	Dic. 24
4 por 100 Interior.	
Serie F	69,00
Serie E	69,30
Serie D	69,00
Serie C	69,00
Serie B	69,00
Serie A	69,50
Series G y H	00,00
Fin de mes	00,00
4 por 100 Exterior.	
Serie F	82,75
Serie E	82,75
Serie D	82,75
Serie C	82,75
Serie B	82,75
Serie A	83,00
Series G y H	00,00
4por 100 Amortizable.	
Serie E	00,00
Serie D	00,00
Serie C	00,00
Serie B	00,00
Serie A	00,00
Diferentes	00,00
5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F	00,00
Serie E	92,30
Serie D	92,30
Serie C	92,30
Serie B	92,30
Serie A	92,30
5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F	00,00
Serie E	00,00
Serie D	92,00
Serie C	92,00
Serie B	92,00
Serie A	92,20
Tesoros	102,00
Marruecos	81,00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100	90,00
5 por 100	98,40
5 por 100	109,50
Acciones.	
Banco de España	620,00
Banco Hipotecario	431,00
Banco Hispano-Americano	00,0
Banco Español de Crédito	0 0,00
Banco Español Río de la Plata	00,00
Banco Central	85,00
Tabacos	000,00
Explosivos	499,00
Azucareras preferentes	000,00
Azucareras ordinarias	00,00
Altos Hornos de Vizcaya	000,00
Río Felguera	00,00
M. Z. A.	428,00
Norte de España	000,00
Metro	000,00
Tranvías	81,50
Moneda extranjera.	
Francos	17,85
Francos suizos	000,00
Francos belgas	17,90
Liras	00,00
Libras esterlinas	29,89
Dólares	6,15
Pesos argentinos	00,00
Florines	0,00
Escudos portugueses	0,0
Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100	90,00
E. Interior 5 por 100	00,00
Ensanche 4,5 por 100	00,00
D. Obas 4,5	00,00
V. M. 1914, 5 por 100	00,00
V. M. 1918, 5 por 100	00,00
V. M. 1923	00,00

El Rey de España en la Academia francesa de Bellas Artes

PARIS 24.—La Academia de Bellas Artes recibirá solemnemente al Rey de España el 26 de este mes.

El Monarca fué elegido académico el 26 de julio de 1924.

El presidente de la Academia, monsieur Dampt, y el secretario perpetuo, M. Widor, dirigirán al Monarca la alocución de bienvenida.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A las doce y media, y bajo la presidencia del alcalde interino, señor Antón, se celebra la sesión.

Se han aprobado los siguientes dictámenes:

El acuerdo de la Comisión municipal permanente disponiendo la modificación del presupuesto aprobado para el próximo ejercicio y sus Ordenanzas correspondientes, como consecuencia de la publicación de los Reales decretos de 7 de abril, y 11, 20 y 29 de mayo últimos, relativos a modificaciones en el régimen tributario por contribución industrial, Sociedades anónimas, impuesto del Timbre y Arbitrio municipal sobre bebidas y alcoholes.

Otro disponiendo se encomiende a la Sociedad «Fomento de Obras y Construcciones», contratista de las obras de saneamiento del subsuelo, la conservación y limpieza de los colectores del Manzanares y de las alcantarillas construídas en los barrios extremos, declarando este servicio, exceptuando del requisito de subasta, por su carácter de urgente y como complementario de la concesión que por acuerdo municipal le fué otorgada a dicha Empresa hasta el término de su contrata.

La propuesta del señor teniente de alcalde delegado de Instrucción pública, sometiendo a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento pleno el cuestionario y Tribunal para las oposiciones a dos plazas de profesoras especiales de corte y confección de prendas, y a una de preparación y confección de sombreros.

GOBIERNO CIVIL

Carbonero a la cárcel.

El gobernador civil ha impuesto la multa de mil pesetas y ha ordenado el ingreso en la cárcel de José Rubio, dueño de la carbonería establecida en la calle de Navacerrada, número 3, quien, al ser denunciado por un inspector de Abastos por vender carbón falto de peso, intentó sobornarle, entregándole un billete de cien pesetas para que quedara sin efecto la referida denuncia.

El gobernador ha remitido el correspondiente atestado, en unión del billete de cien pesetas, al juez de guardia.

Asimismo ha multado con mil pesetas por defraudar trece kilos en dos sacos de carbón de cuarenta, a Manuel Garrido, establecido en la calle de Gravina, número 13, y con quinientas pesetas por diferentes faltas de peso, a Benigno García, Juan Fernández, Antonio Fernández, Germán Arellano, Ramón Alvarez y Manuel Rodríguez, dueños, respectivamente, de las carbonerías situadas en las calles de Vergara, 7, Olmo, 11, Francos Rodríguez, 20; paseo de las Delicias, 9; Hermosilla, 108, y Castilla, número 37.

Cartilla popular de higiene de la vista

La más pequeña anormalidad del ojo o de la vista debe haceros acudir inmediatamente al médico especializado, pues pudiera ser el comienzo de una enfermedad grave.

El ojo que al despertar está «pegado» o con legaña, es siempre un ojo enfermo.

Si un ojo lagrimea (llora), acudid al oculista, pues pudiera ser el principio de un rija o cualquiera otra enfermedad grave.

Cualquier dolor no sólo del ojo, sino también de la ceja, debe haceros acudir al médico, sobre todo si al mismo tiempo os molesta la luz.

En las regiones en las que el tracoma abunda conviene llevar los ojos protegidos por gafas, sobre todo los días de viento y en épocas de sequía; el polvo puede llevar a vuestros ojos esta enfermedad u otra cualquiera.

Cuando viajéis, desinfectad la jofaina en que hayais de lavaros, así como el baño que utilicéis; antes que vosotros, otros desconocidos los utilizaron y pudieron haberos dejado una enfermedad contagiosa que puede dejaros ciegos en pocas horas o enfermos para siempre (tracoma, oftalmía gonocóccica, etc.

La toalla con que sequéis vuestros ojos debe ser siempre de vuestra propiedad; sabéis muy bien que hay quien las utiliza hasta para limpiarse las botas.

En vuestra casa, aunque todos estén sanos, debe tener cada uno su toalla; lo contrario, además de antihigiénico, es sucio.

Nunca limpiéis vuestros ojos (y menos si están enfermos) con el pañuelo; es práctica corriente, y puede ocasionaros a vosotros y a los demás muchas enfermedades.

Recordad siempre el refrán que dice: «Los ojos se limpian con el codo», lo que quiere decir que no se deben tocar.

En cuanto alguno de vuestra casa presente la más pequeña alteración en sus ojos, hacedle que acuda al oculista, y en tanto, aislar todo lo que con él se ponga en contacto (toallas, pañuelos, ropas de cama, etc., que herviréis antes de ser lavadas); si luego resulta que la enfermedad no es contagiosa, ¿qué habréis perdido? Nada; pero meditad los peligros que os habéis evitado si lo es.

El enfermo de los ojos debe utilizar, para limpiar sus ojos de las lágrimas o legañas, pequeños trozos de algodón, que si está en su casa, arrojará en la lumbre, y caso de no ser esto posible, en un cubo donde exista una disolución desinfectante (sublimado, lejía, etc.), para después ser arrojado a la alcantarilla.

El niño que tiene los ojos malos no debe ser enviado al colegio sin antes consultar al médico oculista, pues podría contagiar a sus compañeros, y así como vosotros os indignaríais que ellos transmitiesen a vuestro hijo sus enfermedades, vosotros debéis evitar que el vuestro se las contagie a ellos. Sólo consiguiendo inculcar en todos este elemental principio de ética, se conseguirá evitar muchas enfermedades a todos.

Los que tengáis algún hijo enfermo con tracoma y que veis que no os lo reciben en ninguna escuela, en lugar de pretender, con recomendaciones y subterfugios, que os lo admitan, reclamad insistentemente que creen escuelas para estos niños. Si todo el esfuerzo que empleáis en conseguir lo que no es ni justo ni moral, lo empleáis en reclamar lo que tenéis derecho a poseer (escuelas para vuestros hijos enfermos), lo conseguiréis.

Cartelera teatral

MARAVILLAS.—La actuación limitada a la semana no será suficiente a que todos los admiradores de Pastora IImperio puedan verla; pero esta artista tiene compromisos adquiridos, y no puede demorarlos. Vea hoy mismo a esta castiza «estrella», y quedará asombrado una vez más de su arte único. Todas las noches, a las diez y tres cuartos, populares.

Luis Esteso y doce atracciones más con Pastora Imperio. Pograma único.

ROMEA.—El dios éxito en este teatro.—Todos los días, las hermanas Pinillos, esas excepcionales artistas, de modalidades nuevas, de trajes vaporosos y de una elegancia rayana en derroche, son objeto de clamorosas ovaciones en sus canciones y bailes, de originalidad sorprendente.

Todos los días, las hermanas Pinillos tarde y noche, y los «sketchs» de gran éxito últimamente estrenados.

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Ernesto Vilches.—Ultima semana.—Tarde, no hay función.

Noche, a las diez y media, Wu-li-Chang.

REINA VICTORIA. — Compañía Díaz-Artigas.—Tarde, no hay función, para dar lugar al ensayo de Mimí Valdés.

A las diez y media, Nadie sabe lo que quiere ó El bailarín y el trabajador.

MARAVILLAS.—A las diez y tres cuartos, Pastora Imperio, Esteso, Teresita Nacional, Pilar Torres y otras atracciones.

ZARZUELA.—A las diez y media, últimos días precios popularísimos. La opereta en tres actos, de Leo Fal, La rosa de Stambul. Butaca, tres pesetas.

MARTIN. — A las diez y media, ¡Quietos un momento! y Las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las diez y media, Gran match de boxeo Uzcudun-Spalla y La bejarana.

FUENCARRAL.—Compañía argentina Anido-Sebrati.—A las diez y cuarto, Airiños da miña terra. Fin de fiesta por María Anido.

ALKAZAR. — A las siete, María Fernández.

A las diez y tres cuartos, El señor cura y los ricos.

EL CISNE.—A las diez y tres cuartos, El perfumista, La canción del olvido. Fin de fiesta.

PAVON.—Empresa Carcellé.—Compañía de zarzuela de Francisco Arias.—A las siete y tres cuartos, Agua, azucarillos y aguardiente.

A las diez y cuarto, El señor Joaquín.

A las once y tres cuartos, Los ojos con que me miras. Al final de cada sección cantará el Niño de la Sierra. Butaca, una peseta.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Vamos a Romea, Pirandello en casa, La reina de Solterakia, Esteso, Hermanas Pinillos.

CIRCO PARISH.—A las diez y media, gran función de circo, tomando parte Sanz, con sus extraordinarios autómatas.

A las doce, colosal programa de luchas. Primero, Czaruchin, siberiano, contra Samson, americano. Segundo, esperado, sensacional, interesante match: el campeón de Alemania, Scheneider, contra el campeón de España, Ochoa, el león navarro, hasta resultado final.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y media, Jardín, Noticiario Fox, El de la mala suerte (Douglas Mac Lean), Huyendo de la quema, El navegante (por Pamplinas).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a remonte: Bastarrica y Guetaria contra Irigoyen y Tacolo.

Segundo, a remonte: Lasa y Arámburu contra Aduri y Ugarte.

Vinos

"Colonia San José"

Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 718 J.

Talleres gráficos «AMBOS MUNDOS» Tamayo, 7.—MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :-: :-: Teléfono 36-86 M.

Horas de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada
Origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artritismo, gota, reuma

Sr. D. Juan García Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituíble para mí por ningún otro, pues no solamente no me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta. De usted atento s. s., *Francisco Ruiz*

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; **Gayoso**, Arenal, 2, y farmacias

---

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-:- Lámparas filamento metálico de todas marcas -:-
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-:- -:- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -:- -:-

Casa R. ROMERO.—Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

Para jamones y salchichones

:-: RICO :-:

Conde de Romanones, 12

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

TELEFONO 44 M

BROMIRINA ALCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en droguerías de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden á pesetas frasco (1,50 por correo) en las principales farmacias de España y Ultramar.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones.: Sabed bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELÉFONO 91-M.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PASTILLAS

Cloroborosodicas con cocaína y mentol.-Boca, garganta y toses rebeldes

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17.—2 pesetas caja.

"BONALD"

:-: Evitan los efectos nocivos del tabaco

Preventivas de la gripe :-:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte